



Municipalidad de Lince

EVALUACIÓN I SEMESTRE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2016

Aprobado con:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 177-2015-MDL

Modificado con:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 006-2016-MDL

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 039-2016-MDL

**Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo
Julio 2016**

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2016 - EVALUACIÓN DEL I SEMESTRE

UNIDAD ORGÁNICA/ CENTRO DE COSTO:

1.- CONCEJO MUNICIPAL

Del total de las 3 actividades programadas para I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio del 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las Actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Elaborar documentos de planificación (200.00 %).
- 2) Acuerdos de Comisiones (100.00 %).
- 3) Proyectos de Ordenanzas y convenios (100.00 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % ÓPTIMO

2.- ALCALDÍA

Del total de las 4 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Conducir los actos oficiales de la Municipalidad (108.33 %).
- 2) Presidir las sesiones de Concejo Municipal (100.00 %).
- 3) Aprobar normas municipales (120.00 %).
- 4) Elaborar documentos de planificación (100.00 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

3.- GERENCIA MUNICIPAL

Del total de las 4 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido Con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado Acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Elaborar documentos de planificación (100.00 %).
- 2) Convocar a reuniones de evaluación de gestión municipal (129.17 %).
- 3) Presentar informes de evaluación de gestión a la alta dirección (100.00 %).
- 4) Aprobar y suscribir documentos de gestión administrativa. (115.56 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % ÓPTIMO

4.- ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Del total de las 16 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido Con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado Acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:



- 1) Informe anual para el concejo municipal (Directiva N° 002-2005-CG/OCI-GSNC) (100.00 %).
- 2) Informe de seguimiento de medidas correctivas y procesos judicial (Directiva N° 014-2000-CG/B150) (100.00 %).
- 3) Verificación del cumplimiento de la normativa expresa: Ley de transparencia y acceso a la información pública (Ley N°27806. D.S. N° 043-2003-PCM) (100.00 %).
- 4) Verificación del cumplimiento de la normativa relacionada al TUPA a la Ley silencio administrativo (100.00 %).
- 5) Evaluación de la implementación del control interno (Sin Meta en el periodo).
- 6) Evaluación de denuncias (100.00 %).
- 7) Arqueros ((Sin Meta en el periodo).
- 8) Participación en comisión de cautela (Art. RC N° 383-2013-CG) (100.00 %).
- 9) Seguimientos de medidas preventivas de control simultáneo (100.00 %).
- 10) Verificación del registro de infobras (100.00 %).
- 11) Verificar el cumplimiento de encargos legales (100.00 %).
- 12) Desarrollo de acción simultánea (100.00 %).
- 13) Desarrollo de visita de control (100.00 %).
- 14) Servicio de control posterior (100.00 %).
- 15) Gestión administrativa de la oficina del OCI (100.00 %).
- 16) Atención de encargos de contraloría General de la República (100.00 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % ÓPTIMO

5.- PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL

Del total de las 5 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Elaborar Documentos de Planificación (100.00 %).
- 2) Informes remitidos a la Gerencia Municipal y Alcaldía sobre el estado de proceso judiciales (100.00 %).
- 3) Demandas y denuncias interpuestas por nuestra corporación edil (100.00 %).
- 4) Emitir técnico legal sobre el estado de los procesos judiciales solicitados por las unidades orgánicas (100.00 %).
- 5) Demandas y denuncias interpuestas contra nuestra corporación edil (100.00 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % ÓPTIMO

6.- GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA



Del total de las 5 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Elaborar Documentos de Planificación (1500.00 %).
- 2) Absolver consultas legales formuladas por Alcaldía, Gerencia, Municipal u otras áreas. (266.30 %).
- 3) Ejecutar acciones que requieran pronunciamiento jurídico (232.69 %).
- 4) Emitir informe legal del Separación Convencional (428.00 %).
- 5) Emitir Informe Legal procedimiento de disolución del vínculo matrimonial (135.42 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % ÓPTIMO

7.- GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO

Del total de las 9 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Gestión de consolidación y ampliación de fuentes de financiamiento (100.00 %).
- 2) Gestión y monitoreo de proyectos de inversión pública. (100.00%).
- 3) Proceso de formulación del plan operativo institucional 2016 (00.00%).
- 4) Procesar documentos presupuestarios participativo 2017 (100.00%).
- 5) Procesar documentos presupuestarios participativo 2015-2016 (100.00%).
- 6) Formulación, actualización, monitoreo y evaluación de instrumentos de planificación (100.00%).
- 7) Proceso de Formulación presupuestaria multianual 2017-2019 ((Sin Meta en el periodo).%).
- 8) Formulación, actualización y monitoreo de instrumentos de gestión municipal (100.00%).
- 9) Efectuar las funciones de Oficina de Programación e Inversiones en el marco del SNIP (116.67 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % ÓPTIMO

8.- SUBGERENCIA DE DESARROLLO CORPORATIVO Y TECNOLOGÍA

Del total de las 9 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Administrar y asegurar el buen funcionamiento de las redes de comunicación, servidores y telefónica de la Municipalidad (164.08 %).
- 2) Asegurar el buen funcionamiento de los equipos de cómputo y atención a los usuarios (113.08 %).
- 3) Administrar y asegurar el buen funcionamiento de las cámaras de vigilancia (160.61 %).
- 4) Implementación en parque zonas WIFI (100.00 %).
- 5) Brindar un adecuado mantenimiento y soporte a los sistemas de información Municipal (Nuevas opciones, mejoras, correspondiente, actualizaciones, automatización de procedimientos y procesos) (146.24 %).
- 6) Asegurar el proceso de emisión 2016 ((Sin Meta en el periodo).%).
- 7) Garantizar la legalidad de los software de la entidad (Sin Meta en el periodo)
- 8) Establecer, actualizar, planificar y desarrollar planes y políticas en ti basadas estándares establecidas por la ONGEI. (100.00 %).
- 9) Elaborar y evaluar diversos documentos de gestión (100.00 %).

Nivel de Calificación: 100.00 %- ÓPTIMO

9.- SECRETARÍA GENERAL

Del total de las 6 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Organizar y administrar la normativa municipal (101.74%).



- 2) Citar y asistir a las sesiones de concejo (100.00 %).
- 3) Certificar de documentos (100.00 %).
- 4) Elaborar de documentos de gestión (144.67 %).
- 5) Elaborar documentos de planificación (100.00%).
- 6) Gestionar solicitudes de acceso a la información (147.50 %).

Nivel de Calificación: 100.00 %- ÓPTIMO

10.- REGISTRO CIVIL

Del total de las 5 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Matrimonio Ordinario y Comunitario (109.87 %).
- 2) Atención personalizada al usuario de Registro Civil. (142.19 %).
- 3) Mantenimiento de Archivo de Registro Civil. (100.00%).
- 4) Elaboración Documentos de Planificación (100.00%).
- 5) Coordinación y Atención Interna e Interinstitucional (557.14 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % ÓPTIMO

11.- SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA

Del total de las 10 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- Recepción de registro y derivaciones de documentos externos (134.43 %).
- Brindar información a los ciudadanos sobre el estado de su trámite, unidad orgánica en la que se ubica la documentación, procedimientos TUPA, pagos TUSNE, y en general sobre actividades y/o servicios que presenta la entidad. (100.00 %).
- Diligenciamientos de copias (472.48 %).
- Gestión administrativa de documentos internos (163.33 %).
- Elaboración de documentos de planificación (100.00 %).
- Transferencia Documental (400.00 %).
- Selección y eliminación documental (100.00 %).
- Conservación documental del archivo central (100.00 %).
- Programas de control de documentos (100.00 %).
- Consulta y/o búsqueda sobre archivo documentaria municipal (100.00 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % ÓPTIMO

12.- GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN

Del total de las 9 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Elaboración del boletín informativo, revista institucional (150.00 %).
- 2) Fortalecimiento de la imagen de la corporativa (122.22 %).
- 3) Fortalecimiento de las relaciones públicas e institucionales. (107.48 %).
- 4) Realización de eventos masivos de gran impacto social (100.00 %).
- 5) Coordinación de apoyo en ceremonias protocolares. (100.00 %).
- 6) Cobertura periodística y audiovisual. (129.41 %).



- 7) Diseño de piezas gráficas propias y para todas las áreas. (120.83%).
- 8) Difusión de notas de prensa en medios de comunicación. (156.52 %).
- 9) Elaboración de documentos de planificación y organización (151.56%)

Nivel de Calificación: 100.00 % ÓPTIMO

13.- GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Del total de las 5 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 90.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Elaboración de documentos de planificación (100.00 %).
- 2) Evaluación de administración de los recursos económico financieros (133.33 %).
- 3) Participación en reuniones de trabajo y comité (380.00 %).
- 4) Seguimiento de implementación según medidas de los hábitos de su competencia (500.00 %).
- 5) Lograr un eficiente funcionamiento del circuito administrativo y financiero dependientes de OAF (137.04 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % ÓPTIMO

14.- SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Del total de las 13 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Evaluar el desempeño laboral del trabajador (100.00 %).
- 2) Dotar de uniformes al personal (Sin Meta en el periodo)
- 3) Diseñar y conducir el proceso de capacitación y entrenamiento a nivel corporativo (300.00 %).
- 4) Elaborar documentos de planificación (100.00 %).
- 5) Emisión de documentos administrativos de atención al personal (149.13 %).
- 6) Atención oportuna en la generación de documentos de pago al personal (100.00 %).
- 7) Elaboración de planillas mensuales: funcionarios, empleados, contratados permanentes y obreros. (100.00%).
- 8) Elaboración de planillas personal – CAS (100.00%).
- 9) Planillas por pago por dietas a señores Regidores (100.00 %).
- 10) Pago de beneficios sociales y otros pagos al trabajador (266.67 %).
- 11) Promover y ejecutar programas de medicina preventiva Anual (100.00 %).
- 12) Motivar al trabajador que destaque en el cumplimiento de su función (100.00 %).
- 13) Programar y desarrollar actividades de confraternidad y celebración de días especiales (100.00 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

15.- RECURSOS HUMANOS – PENSIONISTAS

De la actividad programada para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tiene la siguiente:

- 1) Atención de pagos a Pensionistas. (100.00 %)



Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

16.- SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

Del total de las 3 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Elaborar Documentos de Planificación (100.00 %)
- 2) Dirigir y controlar el sistema administrativo de abastecimiento (100.00 %)
- 3) Coordinar y supervisar las actividades de control patrimonial (100.00 %)

Nivel de Calificación: 100.00 % ÓPTIMO

17.- EQUIPO FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO

De las 4 actividad programada para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tiene la siguiente:

- 1) Ejecutar el plan anual de las contrataciones 2016 (100.00 %)
- 2) Formular en Plan anual de contrataciones 2017 (Sin Meta en el periodo)
- 3) Registrar, contralar y distribuir los bienes recibidos (100.00 %)
- 4) Proceso de almacenamiento (100.00 %)

Nivel de Calificación: 100.00 % ÓPTIMO

18.- EQUIPO FUNCIONAL DE CONTROL PATRIMONIAL

De las 4 actividad programada para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tiene la siguiente:

- 1) Administración y control de los bienes patrimoniales (100.00 %)
- 2) Administración de las unidades vehiculares (100.00 %)
- 3) Elaboración de documentos administrativos (100.00 %)
- 4) Brindar un adecuado servicio de mantenimiento de infraestructura Municipal. (100.00 %)

Nivel de Calificación: 100.00 % ÓPTIMO

19.- SERVICIO DE AGUA POTABLE

De la actividad programada para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tiene la siguiente:

- 1) Garantizar el suministro de agua potable (100.00 %)

Nivel de Calificación: 100.00 % ÓPTIMO

20.- SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA



De la actividad programada para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tiene la siguiente:

- 1) Garantizar el suministro de Energía Eléctrica (100.00 %)

Nivel de Calificación: 100.00 % ÓPTIMO

21.- SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD

Del total de las 7 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Determinación de estructura de costos (Sin Meta en el periodo)
- 2) Remisión de reportes a otras Entidades (100.00 %).
- 3) Elaboración de Documentos de Planificación (100.00 %).
- 4) Elaboración de Estados Financieros (100.00 %).
- 5) Operaciones de Carácter Tributario (100.00 %).
- 6) Elaboración de Inventarios y Arqueos (100.00 %).
- 7) Circulación y cronograma de presentación – Estados Financieros al Ministerio de Economía y Finanzas (100.00 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % ÓPTIMO

22.- SUBGERENCIA DE TESORERÍA

Del total de las 5 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Pago a proveedores y personal de la Municipalidad (101.08 %).
- 2) Documentos de gestión administrativa (103.00 %).
- 3) Distribución adecuada de los recursos financieros (101.87 %).
- 4) Recaudación de recursos financieros para una adecuada distribución de gastos de la corporación (100.00 %).
- 5) Elaboración de documentos de planificación (100.00 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % ÓPTIMO

23.- ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA

De la actividad programada para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 75.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tiene la siguiente:

- 1) Efectuar los pagos por endeudamiento (96.72%)

Nivel de Calificación: 75.00 % MUY BUENO



24.- GERENCIA DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Del total de las 7 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Elaboración de documentos de Planificación (100.00 %).
- 2) Elaboración de Planes de Recaudación (100.00 %).
- 3) Promoción de elaboración de normas de carácter tributario (100.00 %)
- 4) Seguimiento estadístico de gestión tributaria (533.33 %).
- 5) Resolver el Procedimiento Administrativo Tributario (361.36 %)
- 6) Coordinar con las áreas de GSAT para los diferentes controles en las campañas que se realizan en la Gestión de la cobranza. (Sin Meta en el periodo)
- 7) Seguimiento y Control de las metas de Recaudación de GSAT (215.00 %)

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

25.- SUBGERENCIA DE RENTAS

Del total de las 7 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Seguimiento al nuevo módulo de saldos por cobrar (impuesto, arbitrios, multas, fraccionamientos y otros) (100.00)
- 2) Elaboración de Documentos de Planificación (100.00 %).
- 3) Orientación y atención personalizada de contribuyentes administrados (189.56 %).
- 4) Control de expedientes tributarias y administrativas (188.33 %)
- 5) Gestión de cobranza en la vía ordinaria, verificación de deudas del año 2016 y a los anteriores (supervisión del proceso operativo de la cobranza ordinaria predial, arbitrios, multas, fraccionamiento tributarios y otros). (465.47%)
- 6) Gestión de cobranza de deudas tributarias y no tributarias (174.86 %).
- 7) Promover el pago voluntario del impuesto predial y arbitrios municipales (100.00 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

26.- SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y CATASTRO

Del total de las 12 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Elaboración de Documentos de planificación (100.00 %).
- 2) Acciones de control de subvaluadores y omisos (100.00 %).
- 3) Sanciones por infracción de obligaciones tributarias (100.00 %).
- 4) Fiscalización a los juegos o espectáculos públicos no deportivos (100.00 %)
- 5) Seguimiento y mantenimiento e información de las declaraciones juradas (sensibilización voluntaria) omisos y subvaluadores (100.00 %).
- 6) Control, seguimiento y mantenimiento de información – diferenciales impuesto predial y arbitrios municipales (conformidad de obra licencias de obra y licencia de funcionamiento9 régimen tributario y catastral (100.00 %).
- 7) Control de pensionistas (00.00 %).
- 8) Levantamiento catastral por zonas según capacidad operativa (100.00 %).
- 9) Actualización del registro fotográfico de frentes de lotes (100.00 %).
- 10) Atención de expedientes según TUPA vigente certificado catastral, numeración, jurisdicción, nomenclatura vial, emisión de planos del distrito y visado de planos. (100.00 %).



- 11) Atención documentaria y de expedientes en materia administrativa, tributaria y catastral (100.00 %).
- 12) Tención de documentos y de expedinetes en materia administrativa, tributaria y castatral (100.00 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

27.- SUBGERENCIA DE REGISTRO Y ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

Del total de las 9 actividades programadas para el I Semestral del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Elaboración de documentos de planificación (100.00 %).
- 2) Emisión y distribución de la cuponera tributaria (102.10 %).
- 3) Campaña tributaria – emisión 2016 (100.00 %).
- 4) Campañas de vencimiento de cuotas del impuesto predial y arbitrios Municipales (100.00 %).
- 5) Difusión de temas de carácter tributario (100.00 %).
- 6) Incentivos tributario: sorteos automóvil (100.00 %).
- 7) Fidelización del contribuyente: Tarjeta del vecino preferente – VLP (100.00 %).
- 8) Atención a los contribuyentes en plataforma tributaria (115.83 %)
- 9) Atención y trámite de documentos administrativos (252.25 %)

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

28.- SUBGERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA

Del total de las 8 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Elaboración de documentos de planificación (100.00 %).
- 2) Resolución de expedientes y documentos varios (110.78 %).
- 3) Oportuna emisión de resoluciones de ejecución (138.34 %).
- 4) Ejecución de Medidas Cautelares (231.72 %).
- 5) Programa de gestión vía colectiva y verificación de cuentas del año 2016 y años anteriores (117.86 %).
- 6) Gestoría de Cobranza – PRICOS Y MEPECOS (102.50 %).
- 7) Orientación y atención personalizada de contribuyente (130.63 %).
- 8) Consolidación del nuevo sistema tributario del modelo de cobranza coactiva (100.00 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

29.- GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Del total de las 6 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Gestión para la organización y progreso de la inversión privada (100.00 %).
- 2) Supervisión del otorgamiento de licencias certificaciones y autorizaciones. (150.00 %).



- 3) Supervisión del cumplimiento de los planes y propuestas de desarrollo (100.00 %).
- 4) Gestión de la organización y programación en la ejecución de obras públicas (100.00 %).
- 5) Transparencia en la información (Sin Meta en el periodo)
- 6) Elaboración de documentos de planificación (100.00 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

30.-SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA

Del total de las 4 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido Con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Asesorar los procesos de la administración de obra de infraestructura y pública del distrito (100.00%).
- 2) Promover el crecimiento vertical del distrito (100.00 %).
- 3) Atención adecuada a los procedimientos administrativos (360.67 %).
- 4) Elaborar Documentos de Planificación de la Subgerencia (100.00 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

31.- MANTENIMIENTO VIAL

De la actividad programada para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tiene la siguiente:

- 1) Mantenimiento de vías urbanas (319.76%).

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

32.- SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Del total de las 7 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Elaborar documentos de planificación (100.00 %).
- 2) Asesoría personalizada (110.16 %).
- 3) Emisión de licencia municipal de funcionamiento (157.87 %).
- 4) Autorización de elementos de publicidad exterior y/o anuncios (222.62 %).
- 5) Licencia de funcionamiento conjunta con anuncios simples (766.67 %).
- 6) Autorización temporal para el Comercio en vía pública. (175.00 %).
- 7) autorizaciones para eventos y/o espectáculos públicos con una afluencia menor o igual a 3000 personas (Sin Meta en el periodo)

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

33.-SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

Del total de las 8 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:



- 1) Elaboración de documentos de planificación (100.00 %).
- 2) Capacitación de simulacros en gestión del riesgo de desastres (100.00 %).
- 3) Labores y acciones de la secretaría de Lince (100.00 %).
- 4) Visitas de inspección técnica inopinada a los locales comerciales (100.00 %).
- 5) gestión correctiva del riesgo de desastres (100.00 %).
- 6) Ingreso de expedientes para solicitud inspección técnica básica a solicitud del administrador (8250.00 %)
- 7) gestión prospectiva del riesgo de desastres (Sin Meta en el periodo)
- 8) gestión reactiva del riesgo de desastres (Sin Meta en el periodo)

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

34.- SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL URBANO

Del total de las 9 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Elaboración de documentos externos (190.23 %).
- 2) Remisión de cartas preventivas (169.23 %).
- 3) Remisión de notificación de infracción (242.09 %).
- 4) Elaboración de resoluciones (221.92 %).
- 5) Elaboración de documentos de transporte y vehículos particulares (574.67 %).
- 6) Visitas inopinadas (200.95 %).
- 7) Atención de denuncias (287.92 %).
- 8) Intercambio de unidad móvil (227.74 %)
- 9) Elaboración de documentos de planificación (100.00 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

35.- GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Del total de las 9 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Plan vecino vigilante (100.00 %).
- 2) Programa de capacitación sobre seguridad ciudadana (100.00 %).
- 3) Elaboración de documentos de planificación (100.00 %).
- 4) Programa de actividad cooperación institucional (Sin Meta en el periodo)
- 5) Atención personalizada en el centro de monitoreo (103.40 %).
- 6) Ejecución del plan de trabajo (100.00 %).
- 7) Ejecución del Plan local de seguridad ciudadana del CODISEC de lince (102.07 %).
- 8) Realizar actividades con personal de seguridad (100.00 %).
- 9) Reducción de índice de delito por tipo (100.00 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

36.- PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR

Del total de la actividades programadas para el I Semestre e del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:



- 1) Planificación del patrullaje por sector (103.61 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

37.- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD EN EL DISTRITO DE LINCE.

Del total de la actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Ejecución de los componentes del proyecto Mejoramiento del servicio de seguridad, ciudadana en el distrito de Lince (100.00%).
- 2) Ejecución de los costos indirectos del proyecto Mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana en el Distrito de Lince (100.00%).

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

38.- MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS PARA PATRULLAJE POR SECTOR

Del total de la actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 3) Mantenimiento y reposición de vehículo para patrullaje por sector (103.61%).

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

39.- COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Del total de la actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00%. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana (100.00%).

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

40.- GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL



Del total de las 8 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Monitoreo del mantenimiento de focalización de hogares – SISFOH (183.33 %).
- 2) Elaboración de documentos de planificación (100.00 %).
- 3) Jornadas de apoyo en beneficio de la población Linceña (100.00 %).
- 4) Monitoreo del programa estratégico de articulación nutricional (100.00 %).
- 5) Supervisión al programa sociales y sus gerencias (150.00 %).
- 6) Monitoreo del plan de sensibilización ciudadana (150.00 %)
- 7) Ejecutar el programa Techo Verde (100.00 %).

- 8) Supervisión del programa de acceso de la población a la identidad –DNI para todos (100.00%)

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

41.- DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTES – DEMUNA

Del total de las 2 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Intervención oportuna para salvaguardar el cumplimiento de los Derechos del Niño, Niña y/o Adolescente (125.00 %)
- 2) Difusión de defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (100.00 %)

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

42.- OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD – OMAPED

Del total de las 5 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Atención individualizada, registro y empadronamiento de las personas con discapacidad (217.54 %).
- 2) Celebrar las actividades conmemorativas (100.00 %).
- 3) Desarrollar las habilidades y capacidades a través de talleres de capacitación y emprendimiento laboral (137.00 %).
- 4) Educar a las familias en temas de discapacidad y sensibilizar a los empresarios para lograr la inserción laboral. (100.00 %).
- 5) Sensibilizar a los empresarios para la inserción laboral de personas con habilidades diferente. (Sin Meta en el periodo)

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

43.- PROGRAMA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

Del total de las 3 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Prevención en salud del adulto mayor (100.00 %).
- 2) Elaboración de documentos de planificación (100.00 %).
- 3) Actividades en beneficio del adulto mayor (100.00%).

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

44.- LA CASA DEL VECINO

Del total de las 2 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:



- 1) Desarrollo de capacidades (100.00 %).
- 2) Promoción de servicios gratuitos (Sin Meta en el periodo)

Nivel de Calificación: 100.00% - ÓPTIMO

45.- PARTICIPACIÓN VECINAL

Del total de las 4 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00%. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Registro y reconocimiento de organizaciones sociales (100.00 %).
- 2) Fortalecimiento ciudadano para el desarrollo local (166.67 %).
- 3) elecciones de delegados vecinales (Sin Meta en el periodo)
- 4) Convocatoria del presupuesto participativo 2017 (149.00 %)

Nivel de Calificación: 100.00% - ÓPTIMO

46.- PROGRAMA DE GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES

Del total de las 3 actividades programadas para el I semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Registro de postulantes y empresas (100.00 %).
- 2) Ferias de empleo (100.00 %).
- 3) Desarrollo de capacidades para la información laboral (Sin Meta en el periodo)

Nivel de Calificación: 100.00% - ÓPTIMO

47.- PROGRAMA SOYALIN

Del total de las 3 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Atención a beneficios del programa SOYALIN (127.37 %).
- 2) Control de distribución del recurso leche de soya a beneficiarios/as del programa (208.33 %).
- 3) Promoción de hábitos saludables en los beneficiarios del programa (125.00 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

48.- PROGRAMA DEL VASO DE LECHE

Del total de las 7 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Empadronamiento de beneficiarios (114.93 %).
- 2) Distribución de recurso alimenticio a comités (100.00%).
- 3) Supervisión de a beneficiarios coordinadores (110.00 %).
- 4) vigilancia nutricional y promoción de alimentación y saludable (255.60 %).



- 5) Capacitación a coordinadoras y beneficiarios del PVL (100.00 %).
- 6) Actividad de celebración e integración (150.00 %).
- 7) Elaboración de documentos técnicos (100.00 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

49.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO ALIMENTARIO (GDS)

Del total de las 2 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- Promoción de hábitos y estilos de vida saludable en instituciones educativas del distrito (217.14 %).
- Vigilancia nutricional en población vulnerable del distrito (174.08 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

50.- PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA – PANTBC

Del total de las 5 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Elaboración de documentos técnicos (100.00%).
- 2) Supervisión a centro de salud y de beneficiarios/as (118.18 %).
- 3) Promoción de hábitos de cultura saludable (150.00%).
- 4) Atención y distribución de alimentos a de beneficiarios/as (123.70%).
- 5) Registro de atención a beneficiarios/as (139.17 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

51.- SUBGERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

Del total de las 4 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Participación de la comunidad educativa (102.90 %).
- 2) Talleres culturales y turísticos (124.24 %).
- 3) Programa de estimulación temprana (111.96 %).
- 4) Elaborar documentos de planificación (100.00 %)

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

52.- EQUIPO FUNCIONAL DE SALUD PÚBLICA

Del total de las 4 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido Con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado Acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Inspecciones higienico sanitarias (100.00 %).
- 2) Elaboración de documentos de planificación (Sin Meta en el periodo)
- 3) Expedición del carne canino (100.00 %).



- 4) Atenciones médicas (100.00 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

53.- EQUIPO FUNCIONAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES

Del total de las 5 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Talleres deportivos de verano e invierno (123.82 %).
- 2) Campeonato de fútbol (100.00 %).
- 3) Campeonato de vóley (100.00 %).
- 4) Alquiler de canchas deportivas (105.15 %).
- 5) Elaborar documentos de planificación (100.00 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

54.- BIBLIOTECA MUNICIPAL

Del total de las 2 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Servicio de atención y promoción de lectura (175.07 %)
- 2) Emisión del carné de biblioteca (97.87 %)

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

55.- COLEGIO MUNICIPAL

Del total de las actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Administración de la institución educativa Micaela bastidas de condorcanqui (120.38 %)

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

56.- SDH -INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS RECREATIVAS Y DEPORTIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA.

Del total de las 2 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Servicio de ciclovía recreativa (100.00 %)
- 2) Eventos (Sin Meta en el periodo)

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

57.- GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL



Del total de las 3 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Promover campañas de concientización del medio ambiente. (100.00 %).
- 2) Elaborar documentos de gestión. (100.00 %).
- 3) Monitoreo supervisión y evaluación de la gestión de la Subgerencia de operaciones ambientales. (100.00 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

58.- MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES

Del total de las 2 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- 1) Fortalecer el manejo y mantenimiento de las áreas verdes públicas y especies forestales del distrito. (100.00 %).
- 2) Manejo del vivero Municipal. (Sin Meta en el periodo)

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

59.- SUBGERENCIA DE OPERACIONES AMBIENTALES

Del total de las 7 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- Fortalecer el servicio de barrido de calles y espacios públicos. (100.00 %).
- Fortalecer el servicio de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos en el Distrito. (100.82 %).
- Fortalecer el manejo y mantenimiento de las áreas verdes públicas y espacios forestales del distrito. (100.00 %).
- Manejo del vivero municipal (100.00 %).
- Fortalecer el mantenimiento del ornato y el mobiliario público del distrito. (100.00%).
- Atender y resolver oportunamente los pedidos y solicitudes de los contribuyentes (103.33%).
- Elaboración Documentos de Gestión (100.00 %).

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

60.- SOA – SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS

Del total de las 5 actividades programadas para el I Semestre del 2016, ha cumplido con un avance en promedio superior al 100.00 %. Porcentaje de ejecución acumulado acorde a las actividades efectuadas en el período, se tienen las siguientes:

- Participación de funcionarios y/o técnicos en los talleres de capacitación para la implementación del programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de RRSS Municipales (100.00 %).





- Promover el programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos municipales. (100.00 %).
- Fomentar la formulación de los recicladores (100.00 %).
- Capacitación sobre Gestión de Residuos Sólidos (100.00 %).
- Documentos de gestión (Sin Meta en el periodo)

Nivel de Calificación: 100.00 % - ÓPTIMO

Municipalidad de Lince	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2016					Evaluación I Semestre 2016	
	GPPDC						
	Metas Período		Nº Metas Ejecutadas /Intervalo de Calificación			Evaluación	
2016	I Semestre	100% a más	80% a 99%	51% a 79%	50% o menor	%	Resultado
Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo							
Unidad Orgánica / Centro de Costo							
Concejo Municipal	3	3	3			100.00	Óptimo
Alcaldía	4	4	4			100.00	Óptimo
Gerencia Municipal	4	4	4			100.00	Óptimo
Órgano de Control Institucional	16	15	15			100.00	Óptimo
Procuraduría Pública Municipal	5	5	5			100.00	Óptimo
Gerencia de Asesoría Jurídica	5	5	5			100.00	Óptimo
Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo	9	7	7			100.00	Óptimo
Subgerencia de Desarrollo Corporativo y Tecnología	9	7	7			100.00	Óptimo
Secretaría General	6	6	6			100.00	Óptimo
Registro Civil	5	5	5			100.00	Óptimo
Subgerencia de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria	10	10	10			100.00	Óptimo
Gerencia de Comunicaciones e Imagen	9	9	9			100.00	Óptimo
Gerencia de Administración y Finanzas	5	5	5			100.00	Óptimo
Subgerencia de Recursos Humanos	13	13	13			100.00	Óptimo
Recursos Humanos - Pensionistas	1	1	1			100.00	Óptimo
Subgerencia de Logística y Control Patrimonial	3	3	3			100.00	Óptimo
Equipo Funcional de Abastecimiento	4	3	3			100.00	Óptimo
Equipo Funcional Control Patrimonial	4	4	4			100.00	Óptimo
Servicio de Agua Potable	1	1	1			100.00	Óptimo
Servicio de Energía Eléctrica	1	1	1			100.00	Óptimo
Subgerencia de Contabilidad	7	6	6			100.00	Óptimo
Subgerencia de Tesorería	5	5	5			100.00	Óptimo
Administración de la Deuda	1	1	1	1		75.00	Muy Bueno





Municipalidad de Lince

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 177- 2015-MDL

Lince, 07 de agosto de 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LINCE;

VISTO: El informe N° 035-2015-MDL-GPPDC de fecha 03 de agosto del 2015, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Título I Disposiciones Generales, Capítulo II Integrantes del Sistema Nacional de Presupuesto, Artículo 7° Titular de la Entidad, numeral 7.2 El titular de la Entidad es responsable de, inciso ii) *Lograr que los Objetivos y Metas establecidas en el Plan Operativo Institucional y Presupuesto Institucional se reflejen en las Funciones, Programas, Subprogramas, Actividades y Proyectos a su cargo; e inciso iii) Concordar el Plan Operativo Institucional (POI) y su Presupuesto Institucional con su Plan Estratégico Institucional;*

Que, el Ministerio de Economía y Finanzas ha emitido la directiva N° 002-2015-EF/50.01 "DIRECTIVA PARA LA PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN ANUAL DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO, CON UNA PERSPECTIVA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL" aprobada mediante Resolución Directoral N° 003-2015-EF/50.1, donde se establece las pautas y el cronograma para la formulación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2016, siendo el Plan Operativo Institucional (POI) el documento complementario a este proceso;

Que, en ese sentido, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo refiere que el proyecto de Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad de Lince para el ejercicio fiscal 2016, se ha formulado cumpliendo con los requisitos establecidos;

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículos 20° numeral 6° y 8°, y el Artículo 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- **APROBAR** el Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad de Lince para el ejercicio fiscal 2016, documento que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- **ENCARGAR** a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo el estricto cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- **ENCARGAR** a la Subgerencia de Desarrollo Corporativo y Tecnología la publicación de la presente Resolución y el integro de su Anexo en el Portal Web de la Municipalidad: www.munilince.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;



MUNICIPALIDAD DE LINCE

MAX SILVA ALVÁN
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE LINCE

MARTIN PRINCIPE LAINES
ALCALDE



Municipalidad
de Lince

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 006 -2016-MDL

Lince, 14 de enero de 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LINCE;

VISTO: El Informe N° 004-2016-MDL-GPPDC de fecha 14 de enero de 2016, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 177-2015-MDL de fecha 07 de agosto de 2015, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad de Lince para el ejercicio fiscal 2016;

Que, para el cumplimiento de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, se han incorporado los Programas Presupuestales: 0030, 0068 y 0101 al Presupuesto Municipal;

Que, para la implementación de los programas presupuestales referidos se han generado nuevos centros de costos, y que estos deben ser a su vez incorporados al Plan Operativo Institucional (POI);

Que, acorde al documento del Visto, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, refiere que el proyecto de modificación del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad de Lince para el ejercicio fiscal 2016, ha sido formulado cumpliendo con los requisitos establecidos;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por numeral 6) y 8) del Artículo 20° y el Artículo 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la modificación del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad de Lince del ejercicio fiscal 2016, el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- MODIFICAR el Plan Operativo Institucional (POI) de la siguientes unidades orgánicas: Gerencia de Seguridad Ciudadana, Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres y la Subgerencia de Desarrollo Humano, acorde al Anexo aprobado en el Artículo Primero de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Subgerencia de Desarrollo Corporativo y Tecnología la publicación de la presente Resolución en el Portal Web de la Municipalidad www.munilince.gob.pe.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;


MUNICIPALIDAD DE LINCE
MAX SILVA ALVAN
Secretario General


MUNICIPALIDAD DE LINCE
ALCALDE



Municipalidad de Lince

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 039 -2016-MDL

Lince, 12 de abril de 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LINCE;

VISTO: El Informe N° 029-2016-MDL-GPPDC de fecha 12 de abril de 2016, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 177-2015-MDL de fecha 07 de agosto de 2015, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad de Lince para el ejercicio fiscal 2016;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 006-2016-MDL de fecha 14 de enero de 2016, se aprobó la modificación del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad de Lince del ejercicio fiscal 2016;

Que, mediante Informe N° 029-2016-MDL-GPPDC de fecha 12 de abril de 2016, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo indica que diversas unidades orgánicas de esta Corporación Edil han solicitado modificar actividades, metas y cronograma de su Plan Operativo Institucional (POI) 2016;

Que, acorde al documento de visto, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo refiere que el proyecto de modificación del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad de Lince para el ejercicio fiscal 2016, ha sido formulado cumpliendo con los requisitos establecidos;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por numeral 6) y 8) del Artículo 20° y el Artículo 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la modificación del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad de Lince para el ejercicio fiscal 2016, el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.-MODIFICAR, el Plan Operativo Institucional (POI) de las siguientes unidades orgánicas: Alcaldía, Concejo Municipal, Secretaría General, Gerencia de Seguridad Ciudadana, Gerencia Desarrollo Social, Órgano de Control Institucional, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo y Subgerencia de Desarrollo Humano.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Subgerencia de Desarrollo Corporativo y Tecnología la publicación de la presente Resolución en el Portal Web de la Municipalidad www.munilince.gob.pe.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;



MUNICIPALIDAD DE LINCE

[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD DE LINCE

[Handwritten signature]